

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20603329423	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	AMERICANET TELECOM S.A.C.	Hora de envío :	18:36:49

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita para tener mayor cantidad y pluralidad de postores, considerar opcional la maestria de direccion de empresas requerida para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones; puesto que tambien se está solicitando a un gerente con maestria por lo que resultaria suficiente para abordar los conocimientos en gestion a nivel maestria para el personal clave.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1.1 **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluacion realizada; previa del aprobacion del area usuaria; se precisa que con la finalidad de contar mayor pluralidad de postores y considerando que la capacitación solicitada para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones es suficiente para cumplir las funciones que requiere el cargo durante la ejecución del servicio; SE ACOGE la consulta precisando que suprimira de los terminos de referencia lo siguiente :

"Certificado y/o Constancia de estudios concluidos o finalizaos de maestría y/o master universitario en dirección de empresas".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprimirá de los términos de referencia y las bases para el numeral 3.2., literal B.1.1. FORMACION ACADEMICA, del Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones lo siguiente:

(01) Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones:
Título profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones y/o Electrónica.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20603329423	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	AMERICANET TELECOM S.A.C.	Hora de envío :	18:36:49

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita por pluralidad de postores y evitar requerimientos desproporcionados, retirar u considerara opcional las certificaciones para el Especilista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones:

Certificación ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implemenler

Certificación PROFESSIONAL SCRUM FOUNOA TION

y considerar en vez de las indicadas la siguiente certificacion, por ser mas relacionadas a los servicios a brindar:

Certificacion ISO/IEC 27001:2013 Foundation

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.3.2. **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada,previa del aprobacion del area usuaria; se precisa que los certificacion ISO 27001 internal Auditor solicitado acredita que el personal tiene conocimiento en los procedimientos y responsabilidades; es por ello que con el proposito de contar con mayor pluralidad de postores,teniendo en cuenta el objeto de la convocatoria y las funciones que realizará el personal clave durante la ejecución del servicio SE ACOGE PARCIALMENTE la consulta; suprimiendo el certificado SCRUM FOUNDATION PROFESSIONAL CERTIFICATE (SFPC) y se adecua la acreditacion de capacitacion para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones, segun detalle:

- 15 horas o horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo de capacitación del VMS de la solución propuesta, emitido por el fabricante.
- Certificación ISO/IEC 27001Internal Auditor y/o Certificacion ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implemenler y/o Certificacion ISO/IEC 27001:2013 Foundation
- Certificacion ITIL foundation in IT service management

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza en las bases integradas para el numeral 3.2., literal B.3.2. CAPACITACION, Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones, según detalle:

- 15 horas o horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo de capacitación del VMS de la solución propuesta, emitido por el fabricante.
- Certificación ISO/IEC 27001Internal Auditor y/o Certificacion ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implemenler y/o Certificacion ISO/IEC 27001:2013 Foundation
- Certificacion ITIL foundation in IT service management

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20603329423	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	AMERICANET TELECOM S.A.C.	Hora de envío :	18:36:49

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita para el Jefe de Infraestructura de planta externa retirar de las capacitaciones requerida: Certificado en Operación y/o Mantenimiento del Equipo de Medición de Fibra Óptica emitido por fabricante y/o distribuidor autorizado del equipamiento.

En vista que, resulta redundante ya que se ha solicitado también una Certificación de redes y fusión de fibra óptica para el Ingeniero de Soporte y Mantenimiento. Por tal, solicitamos considerar solo esta capacitación como válida.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2. **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada; previa aprobación del área usuaria; se precisa que el personal clave requerido debe cumplir con criterios para que en la ejecución contractual se tenga el personal capacitado para poder llevar a cabo la correcta ejecución; por lo que se precisa que lo solicitado carece de sustento, puesto que solicita suprimir el Certificado en Operación y/o Mantenimiento del Equipo de Medición de Fibra Óptica emitido por fabricante y/o distribuidor autorizado del equipamiento que del Jefe de Infraestructura de Planta externa que tiene funciones de supervisión y debe tener los conocimientos necesarios y se mantenga la certificación del Ingeniero de Soporte y Mantenimiento en capacitación de redes y funciones cual función es ejecutar soporte; por lo NO SE ACOGE la presente consulta; por lo que deberá ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20603329423	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	AMERICANET TELECOM S.A.C.	Hora de envío :	18:36:49

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita por pluralidad de postores, para el Jefe de Infraestructura de planta externa , retirar la capacitacion: Certificacion de Camaras IP tipo PTZ y temas relacionados a videovigilancia, emitido por un fabricante de camaras de videovigilancia.

O en su defecto retirar que esta sea emitida por un fabricante de cámaras de videovigilancia, para evitar direccionamiento hacia proveedores especificos

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2. Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de aumentar la pluralidad de postores, previa del aprobacion del area usuaria SE ACOGE PARCIALMENTE ; por lo que se retirara la obligacion de emision por fabricante y/o distribuidor para la certificacion de camaras IP PTZ y temas relacionado a vigilancia del Jefe de Infraestructura de planta externa; quedando en las bases y terminos de referencia lo siguiente:

- 15 horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo en capacitación de cámaras IP PTZ y temas relacionados a videovigilancia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza en las bases para el numeral 3.2., literal B.3.2. CAPACITACION, Jefe de Infraestructura de Planta Externa, en referencia a la consulta de certificacion de camaras IP PTZ y temas relacionado a vigilancia ; segun detalle:

- 15 horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo en capacitación de cámaras IP PTZ y temas relacionados a videovigilancia.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código : 20608848895	Fecha de envío : 19/11/2024
Nombre o Razón social : LUNAMAR TOTAL S.R.L.	Hora de envío : 18:39:55

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Para ampliar el número de candidatos en referencia al cargo de Jefe de Infraestructura de planta externa, se solicita eliminar el requisito de la certificación "Certificación de Cámaras IP tipo PTZ y temas relacionados a videovigilancia, emitido por un fabricante de cámaras de videovigilancia".

O de manera alternativa, se propone eliminar la certificación mencionada, con el objetivo de evitar la preferencia hacia proveedores particulares y permitir una mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2. Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con la finalidad de aumentar la pluralidad de postores, previa del aprobación del área usuaria SE ACOGE PARCIALMENTE ; por lo que se retirara la obligación de emisión por fabricante y/o distribuidor para la certificación de cámaras IP PTZ y temas relacionado a vigilancia del Jefe de Infraestructura de planta externa; quedando en las bases y términos de referencia lo siguiente:

- 15 horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo en capacitación de cámaras IP PTZ y temas relacionados a videovigilancia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza en las bases para el numeral 3.2., literal B.3.2. CAPACITACION, Jefe de Infraestructura de Planta Externa, en referencia a la consulta de certificación de cámaras IP PTZ y temas relacionado a vigilancia ; según detalle:

- 15 horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo en capacitación de cámaras IP PTZ y temas relacionados a videovigilancia.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20608848895	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	LUNAMAR TOTAL S.R.L.	Hora de envío :	18:39:55

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Para el Jefe de Infraestructura de planta externa, se solicita retirar el requisito de la capacitación "Certificado en Operación y/o Mantenimiento del Equipo de Medición de Fibra Óptica emitido por fabricante y/o distribuidor autorizado del equipamiento".

Debido que al solicitar la Certificación de redes y fusión de fibra óptica para el Ingeniero de Soporte y Mantenimiento, resultaría redundante, por lo cual se propone considerar solo esta última certificación para el profesional mencionado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2. **Página: 31**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada; previa aprobación del área usuaria; se precisa que el personal clave requerido debe cumplir con criterios para que en la ejecución contractual se tenga el personal capacitado para poder llevar a cabo la correcta ejecución; por lo que se precisa que lo solicitado carece de sustento, puesto que solicita suprimir el Certificado en Operación y/o Mantenimiento del Equipo de Medición de Fibra Óptica emitido por fabricante y/o distribuidor autorizado del equipamiento que del Jefe de Infraestructura de Planta externa que tiene funciones de supervisión y debe tener los conocimientos necesarios y se mantenga la certificación del Ingeniero de Soporte y Mantenimiento en capacitación de redes y funciones cual función es ejecutar soporte; por lo NO SE ACOGE la presente consulta; por lo que deberá ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20608848895	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	LUNAMAR TOTAL S.R.L.	Hora de envío :	18:39:55

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Para ampliar el número de candidatos y evitar requerimientos excesivos, se propone eliminar o considerar opcionales las certificaciones ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implementer y PROFESSIONAL SCRUM FOUNDATION para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones.

En su lugar, se sugiere considerar la certificación ISO/IEC 27001:2013 Foundation, por ser más relevante con el objeto de la convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2. Página: 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada, previa del aprobación del área usuaria; se precisa que la certificación ISO 27001 internal Auditor solicitado acredita que el personal tiene conocimiento en los procedimientos y responsabilidades; es por ello que con el propósito de contar con mayor pluralidad de postores, teniendo en cuenta el objeto de la convocatoria y las funciones que realizará el personal clave durante la ejecución del servicio SE ACOGE PARCIALMENTE la consulta; suprimiendo el certificado SCRUM FOUNDATION PROFESSIONAL CERTIFICATE (SFPC) y se adecuará la acreditación de capacitación para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones, según detalle:

- 15 horas o horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo de capacitación del VMS de la solución propuesta, emitido por el fabricante.
- Certificación ISO/IEC 27001 Internal Auditor y/o Certificación ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implementer y/o Certificación ISO/IEC 27001:2013 Foundation
- Certificación ITIL foundation in IT service management

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza en las bases integradas para el numeral 3.2., literal B.3.2. CAPACITACION, Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones, según detalle:

- 15 horas o horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo de capacitación del VMS de la solución propuesta, emitido por el fabricante.
- Certificación ISO/IEC 27001 Internal Auditor y/o Certificación ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implementer y/o Certificación ISO/IEC 27001:2013 Foundation

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20608848895	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	LUNAMAR TOTAL S.R.L.	Hora de envío :	18:39:55

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Con la finalidad aumentar la cantidad y diversidad de candidatos, se propone eliminar el requisito de maestría en dirección de empresas para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones. Dado que ya se solicita un gerente con maestría, y la presencia de este profesional garantiza la cobertura de los conocimientos de gestión a nivel de maestría en los profesionales requeridos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.1.1 **Página: 30**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada; previa del aprobación del área usuaria; se precisa que con la finalidad de contar mayor pluralidad de postores y considerando que la capacitación solicitada para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones es suficiente para cumplir las funciones que requiere el cargo durante la ejecución del servicio; SE ACOGE la consulta precisando que suprima de los términos de referencia lo siguiente :

"Certificado y/o Constancia de estudios concluidos o finalizados de maestría y/o master universitario en dirección de empresas".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprima de los términos de referencia y las bases para el numeral 3.2., literal B.1.1. FORMACION ACADEMICA, del Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones lo siguiente:

(01) Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones:
Título profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones y/o Electrónica.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20601984327	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	SMART BAND SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:48:45

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita retirar o cosiderar como opcional las siguientes certificaciones para el Especilista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones:

Certificación ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implemenler

Certificación PROFESSIONAL SCRUM FOUNOA TION

Debido que los requerimientos mencionados resultan desproporcionados para el objeto de la convocatoria, atentando contra la pluralidad de postores para la presente convocatoria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** B.1.1 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada,previa del aprobacion del area usuaria; se precisa que los certificacion ISO 27001 internal Auditor solicitado acredita que el personal tiene conocimiento en los procedimientos y responsabilidades; es por ello que con el proposito de contar con mayor pluralidad de postores,teniendo en cuenta el objeto de la convocatoria y las funciones que realizará el personal clave durante la ejecución del servicio SE ACOGE PARCIALMENTE la consulta; suprimiendo el certificado SCRUM FOUNDATION PROFESSIONAL CERTIFICATE (SFPC) y se adecua la acreditacion de capacitacion para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones, segun detalle:

- 15 horas o horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo de capacitación del VMS de la solución propuesta, emitido por el fabricante.
- Certificación ISO/IEC 27001Internal Auditor y/o Certificacion ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implemenler y/o Certificacion ISO/IEC 27001:2013 Foundation
- Certificacion ITIL foundation in IT service management

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se actualiza en las bases integradas para el numeral 3.2., literal B.3.2. CAPACITACION, Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones, segun detalle:

- 15 horas o horas lectivas o efectivas o académicas como mínimo de capacitación del VMS de la solución propuesta, emitido por el fabricante.
- Certificación ISO/IEC 27001Internal Auditor y/o Certificacion ISO/IEC 27001:2017 Certified Lead Implemenler y/o Certificacion ISO/IEC 27001:2013 Foundation
- Certificacion ITIL foundation in IT service management

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Nomenclatura : CP-SM-8-2024-MPC-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ENLACE DE TRANSMISION DE DATOS EN FIBRA OPTICA PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

Ruc/código :	20601984327	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	SMART BAND SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	18:48:45

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se solicita considerar la siguiente formación académica para el Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones: Bachiller en Ingeniería de telecomunicaciones y/o electrónica

Eliminando también la maestría solicitada, debido que lo solicitado en las bases del proceso resulta desproporcionado para el objeto de la convocatoria atentando contra la pluralidad de postores para la presente convocatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B.3.2. Página: 31
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la evaluación realizada se precisa que el personal requerido para Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones debe contar con la capacidad para poder ejercer funciones; por lo que se ha solicitado que este se encuentre con título profesional de ingeniería de telecomunicaciones y/o electrónica ; por lo que no puede ser un bachiller .Por otro lado,previa aprobación del área usuaria, SE ACOGE PARCIALMENTE la consulta , precisando que suprima de los términos de referencia lo siguiente :

"Certificado y/o Constancia de estudios concluidos o finalizados de maestría y/o master universitario en dirección de empresas".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se suprima de los términos de referencia y las bases para el numeral 3.2., literal B.1.1. FORMACION ACADEMICA, del Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones lo siguiente:

(01) Especialista de Proyectos de CCTV y/o Telecomunicaciones:
Título profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones y/o Electrónica.